

Boletín Número 21
Toluca, México, a 28 de mayo de 2013.

IEEM Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER Y DIFUNDIR LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

- Tiene por objeto fomentar y fortalecer los valores democráticos y la construcción de ciudadanía entre los estudiantes de nivel medio superior y superior de la entidad.

En la Unidad de Estudios Superiores de Tejupilco, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), se llevó a cabo la firma del “Convenio de colaboración para el fortalecimiento y difusión de la cultura política y democrática” entre el Instituto Electoral del Estado de México y la Secretaría de Educación del Estado de México, con el objeto de implementar una estrategia que permita difundir la cultura política democrática, así como fomentar y fortalecer los valores cívicos entre los jóvenes estudiantes del nivel medio superior y superior de la entidad.

El Convenio signado por el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval y por el Secretario de Educación del Gobierno Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, fue atestiguado por el Secretario Ejecutivo General del Instituto, Francisco Javier López Corral y por Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, ante la presencia de los Consejeros Electorales, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, además del Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García.

Asimismo, por parte de la Secretaría de Educación estatal estuvieron presentes Aníbal Mejía Guadarrama, Director General de Educación Superior del Estado de México; Cuitláhuac Anda Mendoza, Director General de Educación Media Superior y Superior del Estado de México y el Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Uriel Galicia Hernández.

En su mensaje, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, Jesús Castillo Sandoval, indicó que con la firma de este Convenio se formaliza el compromiso que tiene el IEEM de cumplir con el mandato constitucional en materia de promoción y difusión de la cultura política democrática, el cual se suma a su indeclinable tarea de motivar la participación ciudadana en los procesos electorales de la entidad y cuyo eje se ubica en el poder que tienen los ciudadanos en la renovación de los cargos de elección popular.

Dijo que la participación ciudadana da rumbo a la vida democrática de nuestra entidad y ahora, con la firma del Convenio, se refrenda el compromiso por dar continuidad a las actividades desarrolladas

en forma conjunta con la Secretaría de Educación del Estado de México, en aras de fortalecer la cultura política democrática y la educación cívica, toda vez que resulta fundamental que los jóvenes conozcan sus derechos y obligaciones político electorales, así como los beneficios sociales que representa su práctica en la vida diaria.

En tanto, el Secretario de Educación de la entidad, Raymundo Martínez Carbajal, afirmó que la construcción de ciudadanía es una tarea trascendente, para lo cual se ha concretado la articulación de acciones que se impulsarán en todas las instituciones de nivel medio superior y superior del Estado de México, con la finalidad de difundir la cultura política democrática y dar continuidad al trabajo que desde la educación básica se realiza para fomentar los valores cívicos, sobre todo desde los primeros años de formación de las niñas y los niños mexiquenses.

Martínez Carbajal destacó que es un orgullo contar con una institución sólida como el IEEM, con una amplia experiencia en la organización, desarrollo y vigilancia de procesos electorales locales que le han dado confianza, estabilidad y tranquilidad a la ciudadanía mexiquense en cada elección que ha organizado el Instituto, lo cual es relevante pues en esta etapa el organismo electoral coadyuvará a fortalecer el fomento y la práctica de valores democráticos, tarea importante con la que se busca que los jóvenes participen activamente, al ir más allá de los periodos electorales y convertirse en parte central de la vida pública, logrando con ello contribuir a la reconstitución del tejido social.

Durante la exposición de motivos para la firma del convenio, el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Bernardo Olvera Enciso, explicó que la operación de este instrumento sentará un precedente de trascendencia para la vida democrática de la entidad, debido a que fortalece la participación ciudadana y contribuye al desarrollo de la vida democrática, a través del fomento de valores como el respeto, la tolerancia, la fraternidad, la libertad, la legalidad y la participación.

Ante estudiantes, profesores y autoridades educativas, Olvera Enciso agregó que para dar seguimiento y operación al Convenio, el IEEM designa como su representante al Director de Capacitación y por parte de la Secretaría de Educación, al Coordinador de Vinculación y Extensión de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social